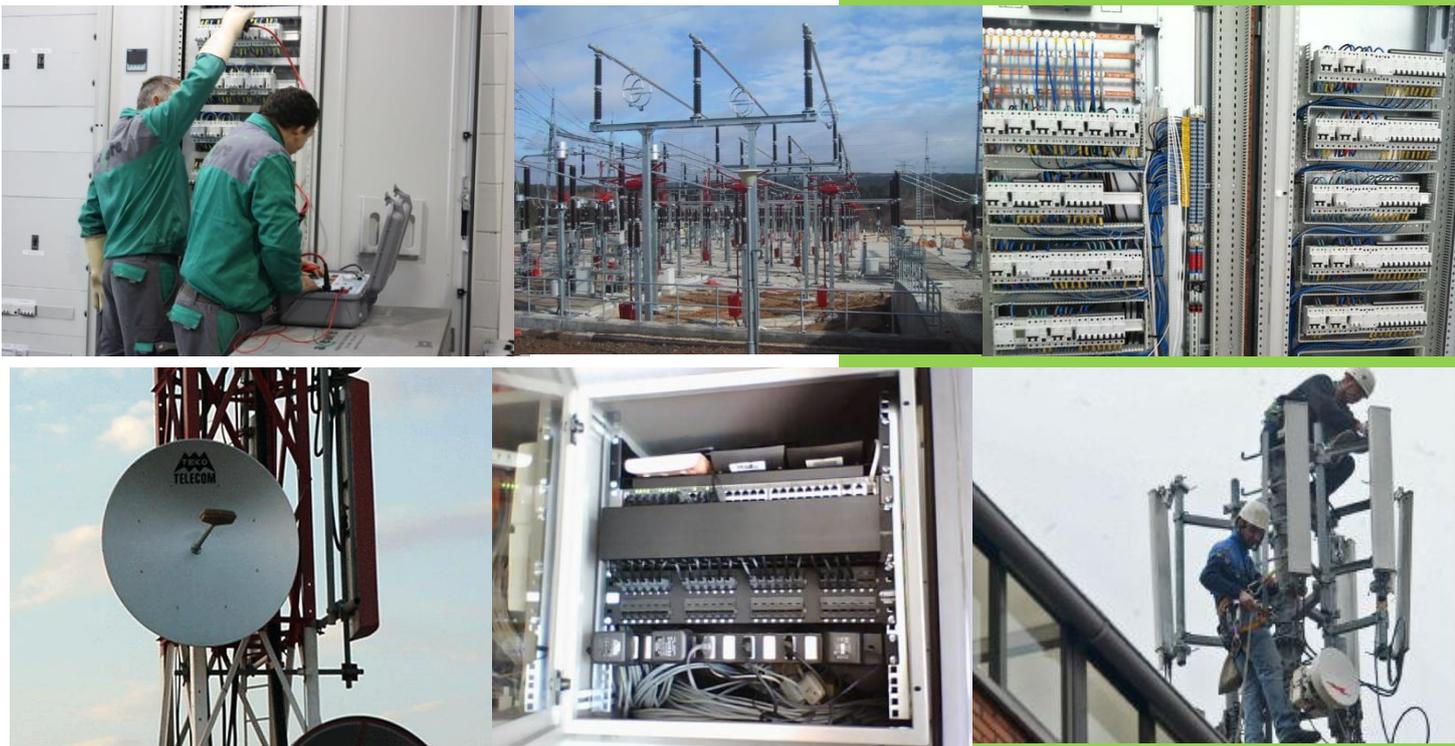


2019

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE



ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN

DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

2.- SOBRE NUESTRA MEMORIA

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DOCUMENTO GRI

CONTENIDOS GENERALES

UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE OPERACIONES

PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

INSTALACIONES

MISION Y VALORES PROFESIONALES

GOBIERNO

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

MERCADOS SERVIDOS

TAMAÑO, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL FUNCIONAMIENTO

INICIATIVAS EXTERNAS

INICIATIVAS QUE APOYAMOS

ODS

3.- ECONOMÍA

ECONOMIA DESDE UN PUNTO DE VISTA SOSTENIBLE

DESEMPEÑO ECONÓMICO

PRESENCIA EN EL MERCADO Y CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

4.- MEDIO AMBIENTE

SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENFOQUE DE PRECAUCIÓN

MATERIALES

BIODIVERSIDAD

EMISIONES

EFLUENTES Y RESIDUOS

5.- DESEMPEÑO SOCIAL

INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE DESEMPEÑO SOCIAL

EMPLEO

RELACIÓN TRABAJADORES DIRECCIÓN Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

NO DISCRIMINACIÓN

LIBERTADES Y DERECHOS

EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

COMUNIDADES LOCALES Y EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES

POLÍTICA PÚBLICA Y SALUD Y SEGURIDAD DE CLIENTES

COMERCIALIZACIÓN Y ETIQUETADO

6.- INDICADORES GRI

CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN

DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN GRI 102-14

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. presenta su Memoria de Sostenibilidad de acuerdo con las directrices y orientaciones del *GRI Standards* del *Global Reporting Initiative* (GRI).

El objetivo de este documento no es otro que acercar a nuestros Clientes, a la Sociedad en general y a otras Partes Interesadas, la información relevante respecto al impacto y el comportamiento de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** durante el año 2019 con la precisión técnica, ilusión y afán de mejora continua que siempre nos ha caracterizado.

En **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** queremos renovar nuestro compromiso con los Diez principios del Pacto Mundial, convencidos de sus valores y sus Diez Principios, que integramos en nuestra visión de la Innovación como base de la Sostenibilidad de nuestro negocio y del de nuestros clientes, como alternativa de futuro.

Así, desde los principios consolidados en nuestro Código Ético, seguimos desarrollando 3 ejes transversales:

- Garantizar la transparencia en la gestión y en los servicios, potenciando las carreras profesionales, la conciliación, la igualdad de acceso y las oportunidades.
- Garantizar la Sostenibilidad Ambiental de nuestras operaciones.
- Contribuir al Desarrollo Social favoreciendo un mercado innovador que permita afrontar los desafíos futuros en Sostenibilidad.

A través de la presente Memoria realizamos el compromiso de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015- 2030, presentado a las Partes Interesadas los indicadores que permiten medir y reportar la contribución de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** a los mismos.

Nuestras actividades nos permiten influir en la generación de conciencia social a través de los servicios que constituyen nuestro core business, suscribiendo también los principios y metodologías de la Economía Circular como vehículo para alcanzar los propósitos Ambientales, Sociales y Económicos que implican la Sostenibilidad.

En Cabanas, a 05 de octubre de 2020

Firma

Sr. D. JOSÉ MANUEL FUENTES FRAGA
Gerente de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE S.L.**

Los *GRI Standars (Global Reporting Initiative)* son documentos diseñados para que todo tipo de organización comunique sus impactos en relación a los tres pilares de la sostenibilidad: de carácter Económico, de carácter Ambiental y de carácter Social. De esta forma **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** comunica a las partes interesadas a través de esta Memoria los resultados de su análisis de los impactos recogidos en GRI Standards.

Este documento está elaborado de tal manera que sea accesible a todas las partes interesadas, por lo que su en su elaboración se ha trabajado con la premisa de lograr que la calidad, el contenido y la accesibilidad sean adecuados y coherentes con los principios éticos y exigencias de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.**, y los requisitos de GRI. Cada impacto tiene asociado una codificación según el documento GRI de referencia en la norma, y cuyo cumplimiento será valorado y expuesto en el Capítulo 6 de Indicadores GRI, pudiendo obtener una de las cuatro siguientes categorías:

- Total
- Parcial
- No incluido
- No aplica

Respecto a la compartimentación de los contenidos, con el objetivo de hacerlos más accesibles, se ha mantenido la codificación GRI en todos los indicadores, pero los títulos de los mismos se conservan íntegros únicamente en el Capítulo 6 de índice de contenidos GRI. De este modo se trazan a la perfección los contenidos para el lector técnico y experto, al mismo tiempo que se hacen accesibles a un público no experto al presentar los contenidos de un modo más comprensible.

CAPÍTULO 2. SOBRE NUESTRA MEMORIA

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. hace público su progreso social reafirmando su empeño por ser una empresa Responsable. Esta memoria cubre la totalidad del ámbito de actuación de la empresa durante el año 2019, abarcando con exhaustividad los tres pilares básicos de la sostenibilidad; incluyendo aspectos Ambientales, Sociales y Económicos.

Esta Memoria ha sido elaborada de acuerdo con el GRI Standards: Opción Exhaustiva, incluyendo los requerimientos, recomendaciones y directrices propuestos desde los Estándares Universales como el GRI 101: Fundamentos, hasta los Estándares temáticos GRI 200, 300 y 400, con objeto, no solo de cumplir los principios de contenido y de calidad exigidos por el estándar, sino también de realizar un ejercicio de coherencia con los principios y elevada auto exigencia de la empresa.

En lo relativo a materialidad en el contexto del informe, se han analizado tanto factores externos como internos, como son la misión y estrategia y valores de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.**, los aspectos más relevantes de los grupos de interés (recogidas en el apartado de Participación Grupos de Interés) y las expectativas básicas contenidas en los acuerdos y normas internacionales a los que la organización está suscrita.

Es intención de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** adoptar y sistematizar la elaboración de Memorias de Sostenibilidad con la meta de que la recopilación y análisis de información sea de utilidad en la toma de decisiones y en la participación de sus grupos de interés.

En coherencia con lo expuesto, se ha establecido un ciclo anual de elaboración y difusión de memorias de sostenibilidad a través de la web del Pacto Mundial (www.pactomundial.org) con el fin de que sirva a los grupos de interés como elemento de comunicación bilateral y como prueba de la transparencia en la gestión empresarial. La organización se pone a disposición de cualquier parte interesada para recibir cualquier sugerencia o aclaración escribiendo a la dirección de correo cgonzalez@acebre.es

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO GRI 101 GRI 102-45 GRI 102-46 GRI 102-48 GRI 102-49 GRI 102-50 GRI 102-51 GRI 102-52 GRI 102-53 GRI 102-54

Transparencia y rigor informativo

La transparencia informativa es primordial para asegurar la credibilidad del mensaje que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** transmite a todos sus grupos de interés. **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** elabora y conserva registros que permiten contrastar y establecer la trazabilidad y fiabilidad de todos los datos aportados en la presente memoria en forma de indicadores de desempeño.

Para mostrar los datos e indicadores propuestos por el GRI Standards se han seguido los protocolos para la interpretación de los indicadores, mostrando la información en la forma y las unidades descritas en los citados documentos. Siempre que se han utilizado factores de conversión u otros datos para la estimación de resultados se han utilizado fuentes internacionalmente reconocidas y aceptadas.

En un ejercicio de coherencia con la propia política y principios de la empresa, y con los principios de calidad de los informes GRI, en lo relativo a la fiabilidad y precisión de los datos aportados, dentro de la sistemática definida para el desarrollo de este documento se cuenta con asesor externo que verifica que son verídicos. Los datos correspondientes a los indicadores de desempeño económico proceden de las cuentas anuales de la empresa, depositados anualmente en el Registro Mercantil y son publicados en la memoria anual de la empresa.

Alcance y perfil de la memoria

La presente memoria cubre toda la actividad empresarial desarrollada por **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** en todas sus líneas de negocio. **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** redacta su memoria de sostenibilidad siguiendo las indicaciones del GRI Standards.

El proceso de definición del contenido de este informe ha seguido las directrices del GRI Standards del Global Reporting Initiative (GRI), definiendo la cobertura de la Memoria en base a la estrategia de la organización y a las potenciales y previas expectativas de

los grupos de interés, a partir de los diferentes canales de comunicación establecidos para cada uno de ellos.

Los Global Reporting Initiative Standards (GRI Standards), tienen su origen en la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con el objetivo de que todo tipo de organización exponga su contribución, tanto positiva como negativa, al objetivo último del Desarrollo Sostenible. Tal como el propio estándar expone en su GRI 101, son los Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad (Estándares GRI) que se han diseñado para que: “las organizaciones los usen para presentar información sobre sus impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad”.

La información presentada a través de la elaboración de un informe de Sostenibilidad tiene que permitir a los grupos de interés, tanto externos como internos, acercarse a esta información con contenido y con calidad según los propios principios y definiciones de los GRI Standards, que a su vez crean “un lenguaje común para todas las organizaciones y partes interesadas”.

Como indica GRI, GRI Sustainability Reporting Standards (GRI Standards) es el resultado de un proceso en el que participan diversos grupos de interés de todo el mundo, con representantes de ámbito empresarial, sindicatos, sociedad civil, inversores, auditores, académicos, gobiernos y especialistas de reporte en sostenibilidad. Por ello **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** considera que los aspectos identificados en GRI Standards, proceden de un amplio proceso de participación de los grupos de interés y cumplen los requisitos de materialidad suficientes para ser incorporados en su Memoria de Sostenibilidad. Así, mantendrá en la presente Memoria la información sobre los aspectos identificados en GRI Standards, dando continuidad a la información de ejercicios anteriores.

La presente Memoria servirá también para evaluar los resultados obtenidos y la valoración que los grupos de interés de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** hacen de su información pública, lo que influirá en una mejor toma de decisiones en futuras Memorias de Sostenibilidad y en una aplicación más precisa de los principios establecidos por GRI en cuanto a la definición de la materialidad de la información se refiere.

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DOCUMENTO GRI GRI 102-15 GRI 102-29
 GRI 102-30 GRI 102-31 GRI 102-32

En esta sección se distinguen los impactos según las tres categorías relacionadas con la sostenibilidad; impacto económico, impacto ambiental, e impacto social.

Impacto económico

En un contexto difícil para la economía en general, y para el sector en particular, el año 2019 para **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** ha sido reflejo de la buena trayectoria de la organización a lo largo de los años, de esta manera, ha conseguido mantener la tendencia positiva, ya tangible en los últimos años, y probado en el incremento en el número de trabajos que la empresa ha realizado, lo que se considera un buen resultado que se sitúa por encima de la evolución media del mercado.

Por ello **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** encara los nuevos retos con el optimismo y la confianza que otorga su sólida posición en el mercado, con la certidumbre de que, de mantenerse esta tendencia, la previsión es de un escenario de crecimiento en próximos periodos.

El año 2019 supone un desafío que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** afronta con la dilatada experiencia, ilusión, y la buena reputación profesional que siempre han acompañado al trabajo de la empresa, con la premisa de seguir mejorando continuamente.

Impacto ambiental

Con el objetivo de garantizar el desarrollo de sus servicios desde el respeto al Medio Ambiente, el compromiso de la reducción de los consumos energéticos, la potenciación de la economía circular, a la vez que sensibilizar a la sociedad de la importancia de la problemática ambiental, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** cuenta con un sistema de gestión basado en ISO 14001:2015 que incluye, entre otras, las siguientes acciones:

- Publicación de del compromiso ambiental disponible en la web de la empresa para Clientes, Proveedores, Sociedad y demás partes interesadas, recogiendo el principio de protección del Medio Ambiente y mejora continua, y garantizando el

desarrollo de la actividad desde el respeto al Medio Ambiente. La política Ambiental es revisada con periodicidad anual por la Dirección.

- Con periodicidad anual **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** establece objetivos ambientales en los que trabajar.
- Control sobre los aspectos e impactos ambientales de la organización y planificación de acciones para su minimización.

Impacto social

El impacto social incide directamente en las personas que se relacionan directamente o indirectamente con la actividad profesional de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** siendo prueba de ello los indicadores de desempeño social.

Riesgos y oportunidades

Con el fin de identificar los riesgos y oportunidades que pueden afectar a nuestra organización, se ha elaborado un análisis DAFO de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

<i>ANÁLISIS INTERNO</i>	<i>ANÁLISIS EXTERNO</i>
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Poca diversificación de clientes	• Aumento de la exigencia del cliente principal
• Política de precios. Tarifario nuevos clientes.	• Inestabilidad política (Trump, Brexit...)
• Nivel de conocimiento de idiomas en plantilla	• Política de precios a la baja en Europa
• Formación nuevas tecnologías personal obra	• Conocimiento de legislación y normativa otros mercados. Inestabilidad jurídica empresa en España.
	• Fortaleza competidores
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Experiencia y especialización en obras y proyectos de tamaño medio-grande	• Apertura de nuevos mercados y clientes
• Calidad de servicio. Certificación de calidad ISO 9001	• Posibilidad de acceso a grandes clientes
• Conocimiento del sector, proveedores y clientes	• Posibles alianzas estratégicas con contratistas para acudir a nuevos mercados.
• Flexibilidad y alta capacidad de adaptación nuevos mercados	• Mejora en la trazabilidad de los equipos de trabajo disponibles en obra y de la entrega de EPI's a los trabajadores
• Personal altamente cualificado	
• Solvencia financiera	
• Subcontratación. Flexibilidad costes laborales	
• Clientes de referencia con solvencia y presencia internacional	
• No se genera residuo peligroso en obra	

CONTENIDOS GENERALES GRI 102-1 GRI 102-2

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, (en adelante **Acebre**), es una empresa joven (2011), que nace de la unión de varios profesionales que acumulan más de medio siglo de experiencia en el sector de los montajes eléctricos.

Acebre, nace con la ilusión, el entusiasmo y las ganas de trabajar en un sector que realmente nos apasiona y en el que consideramos que cada uno de los integrantes, podemos aportar amplios conocimientos, adquiridos durante todos estos años de profesionalidad en el sector.

En **Acebre**, la transparencia, el servicio, la rapidez, las soluciones y la profesionalidad son el principal objetivo a ofrecer a nuestros clientes en el día a día.

Acebre es una empresa que trabajando en el territorio nacional y mentalidad internacional, dispone de un equipo de profesiones altamente cualificados y con una dilatada experiencia en el sector de las instalaciones eléctricas tanto nacionales como internacionales, fruto de los más de treinta años trabajando en equipo y aportando a sus clientes todas las soluciones necesarias para el correcto aprovechamiento de su instalación.

Acebre está orientada no solo a la ejecución de las instalaciones, sino al diseño, reparaciones, mantenimientos, infraestructuras de telecomunicaciones, al servicio de grandes, medianos y pequeños clientes.

Cuenta con una política empresarial perfectamente definida para alcanzar el máximo nivel de calidad en nuestras instalaciones y dar el mejor servicio a nuestros clientes, teniendo como mejor aval las instalaciones realizadas a lo largo de los más de 30 años de profesión de nuestro gerente o de los más de 20 años de nuestro encargado general, que demuestran la calidad de nuestros servicios y la experiencia en el sector, experiencia que ponemos a disposición de todos nuestros clientes, con todo tipo de asesoramiento hasta conseguir la instalación más adecuada, de mejor calidad y al menor coste.

TECNICAS ELECTRICAS ACEBRE, S.L., es homologada en Julio del 2011 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, como empresa de instalaciones eléctricas de Baja

Tensión con el número BTE - 15000770, Empresa de instalaciones eléctricas de Alta Tensión categoría 1 con el número LAT1 – 15000021.

TECNICAS ELECTRICAS ACEBRE, S.L., dispone de los equipos necesarios para el mercado CE que se incluye en todos sus cuadros eléctricos, siguiendo los correspondientes protocolos que marca la norma. Además cuenta con la homologación en Telecomunicaciones y la clasificación de contratistas del estado.

TECNICAS ELECTRICAS ACEBRE, S.L., en su compromiso con la calidad y el medio ambiente, se haya certificada en las normas:

- ISO 9001:2015
- ISO 14001:2015
- e ISO 45001:2018

UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE OPERACIONES GRI 102-3 GRI 102-6 GRI 102-4

El domicilio social se encuentra ubicado en el Polígono Industrial Vilar do Colo, Rúa Cornecha Parcela n 11, 15622, Cabanas, A Coruña

PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA GRI 102-5

RAZON SOCIAL:	TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.
DIRECCIÓN:	Polígono Industrial Vilar do Colo, Rúa Cornecha Parcela N11, 15622, Cabanas. A Coruña (España)
DIRECCIÓN WEB:	www.acebre.es
TELEFONO DE CONTACTO:	+ 34 981 396 461
FAX:	+ 34 981 396 460
CORREO ELECTRÓNICO:	acebre@acebre.es
DIRECCIÓN:	José Manuel Fuentes Fraga

Nº EMPLEADOS/AS: 31

FACTURACIÓN: 3.612.318,69 €

PAISES PRINCIPALES EN LOS QUE DESARROLLA ACTIVIDAD: España

FECHA DE ADHESIÓN: Julio 2019

INSTALACIONES

La empresa cuenta con unas instalaciones dedicadas a oficinas y un taller/almacén

MISIÓN Y VALORES PROFESIONALES GRI 102-16 GRI 102-17

Valores profesionales

MISIÓN: Dar soluciones a los clientes en el sector de la electricidad y telecomunicaciones, con un servicio de calidad, económicamente eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

VISIÓN: Ser una referencia de calidad y profesionalidad en el sector de la electricidad y telecomunicaciones. También deseamos ofrecer la excelencia en el servicio e incrementar la satisfacción de los clientes.

VALORES: Los valores de la organización se recogen tanto en su Política como en su Código Ético.

La Responsabilidad Corporativa en ACEBRE se encuentra presente en todo lo que hacemos y en nuestro día a día, siendo una parte esencial de la estrategia de compañía. Cumplimos la legislación vigente de España, así como las normas internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Derechos Laborales establecidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Además, analizamos y llevamos a cabo acciones que nos permiten mejorar la seguridad y la calidad de vida dentro de la empresa, y cumplimos con nuestro compromiso con las comunidades en las que estamos presentes y con la sociedad en su conjunto.

El compromiso de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** con la Gestión de la Calidad, con la Gestión Ambiental y con la Sociedad en general se concreta públicamente con nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en Julio de 2019.

GOBIERNO GRI 102-18 GRI 102-19 GRI 102-20 GRI 102-21 GRI 102-22 GRI 102-23 GRI 102-24 GRI 102-26 GRI 102-27 GRI 102-28 GRI 102-33 GRI 102-34

La dirección es el órgano de gobierno. La responsabilidad en materia económica, social, ambiental y de buen gobierno del máximo órgano de dirección es solidaria y general para todos los aspectos. Como razones para el ejercicio de estas funciones están la experiencia adquirida en el sector de actividad y las relaciones profesionales con las partes interesadas. La capacidad de la dirección se fomenta mediante la formación en capacidades y habilidades personales de acuerdo a las necesidades de la empresa para la adaptación a los nuevos escenarios de mercado. La dirección, a través del diálogo con los grupos de interés, ha sido la responsable de elaborar y difundir las políticas, códigos, estrategias y objetivos de la organización, de esta forma el compromiso con los mismos es total y desde su origen. Anualmente la dirección realiza un seguimiento del desempeño de la organización en el ámbito social, económico y ambiental durante el periodo, apoyándose para ello en los indicadores definidos, revisando las políticas y estrategias y estableciendo los cambios, además de revisar y aprobar la Memoria de Sostenibilidad, vinculándose de esta manera a su contenido.

Las personas que directa o indirectamente (proveedores/colaboradores) se relacionan con **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** trabajan desarrollando todo su potencial profesional para alcanzar la satisfacción de sus Clientes.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS GRI 102-40 GRI 102-41 GRI 102-42 GR 102-43 GRI 102-44

A la hora de elaborar esta memoria, y todas las que suscribe **TECNICAS ELECTRICAS ACEBRE, S.L.** tanto en lo relativo a calidad como en lo referido contenido, se han tenido

en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés, tanto externos como internos, incluyendo de la manera más inclusiva posible los aspectos más relevantes identificados.

Así, la estrategia de la organización trata siempre de cumplir las expectativas de los grupos de interés a partir de las diversas herramientas de comunicación establecidas con ellos, pues se considera que un intercambio de fluido de ideas es un elemento clave para la identificación de nuevas oportunidades de mejora y de negocio.

Para la identificación de los grupos de interés se han tenido en cuenta las recomendaciones establecidas en el referencial "AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2015".

- Dependencia - grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades de la organización, los productos o servicios o de los que la organización depende para poder operar.
- Responsabilidad - grupos o individuos con los que la organización tiene, o en el futuro puede tener, responsabilidades legales, comerciales, operacionales o ético / morales.
- Tensión - grupos o personas que necesitan atención inmediata por parte de la organización con respecto a los servicios financieros, sociales o a cuestiones ambientales.
- Influencia - grupos e individuos que pueden tener impacto en la organización o ser un grupo de interés estratégico u operativo en la toma de decisiones.
- Diversas perspectivas - grupos e individuos cuyas opiniones diferentes pueden conducir a una nueva comprensión de la situación y la identificación de oportunidades para la acción que no puede ocurrir lo contrario.

ACEBRE mantiene un diálogo constante, estrecho y fluido con sus grupos de interés a través de los canales de comunicación establecidos (reuniones periódicas, teléfono, fax, correo electrónico, encuestas de satisfacción, redes sociales, etc),

Los principales grupos de interés identificados los hemos dividido en 3 grupos diferenciados, cada uno con unas necesidades y demandas diferentes en función de su propia naturaleza:

1. GRUPOS DE INTERÉS “INTERNOS”

- Personal

2. GRUPOS DE INTERÉS DIRECTAMENTE RELACIONADOS

Engloba a los siguientes grupos:

- Dirección
- Proveedores y subcontratas
- Clientes
- Entidades Financieras
- Administraciones públicas (a nivel local, autonómico y estatal)

En este ámbito se cumplen también los parámetros establecidos en los principios básicos de nuestra política de responsabilidad social, con especial hincapié en el ámbito de la rendición de cuentas y la transparencia. Así, existen canales de comunicación fluidos y permanentes con los proveedores, y la interlocución directa con los órganos de dirección, y con los clientes, que tienen a su disposición mecanismos de comunicación interactiva a través de las redes sociales y teléfono de atención al cliente.

3. OTROS GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

En esta categoría se engloba fundamentalmente a los siguientes grupos o colectivos:

- Vecinos de la zona
- Polígono industrial
- Otras empresas y asociaciones del polígono industrial en el que se encuentra ubicada la empresa.
- Usuarios de la vías de circulación (peatonal o vehículos)
- Competencia
- Aseguradoras
- SPA
- Mutua
- Servicio de Emergencia
- Coordinador de seguridad y salud

Se debe señalar que, el diálogo los grupos de interés es permanente a través de correo electrónico, teléfono, reuniones periódicas, fax, redes sociales, encuestas de satisfacción etc.

MERCADOS SERVIDOS GRI 102-2 GRI 102-6

ACEBRE presta su servicio de diseño, montaje y mantenimiento de líneas e instalaciones de baja y alta tensión hasta 30kv: mantenimiento de centros de transformación e instalaciones de telecomunicaciones tipo A, B y C, tanto a nivel nacional e internacional.

TAMAÑO, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN GRI 102-9 GRI 102-7 GRI 102-8

Cadena de suministros (proveedores)

Para llevar a cabo nuestras actividades precisamos contratar personal externo para actividades auxiliares al servicio, por lo que los Proveedores/colaboradores son parte importante de nuestro éxito. En consecuencia, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** trabaja siempre en el marco de las relaciones basadas en el respeto mutuo y la mutua complementariedad. La cadena de suministro de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** está compuesta por los siguientes elementos:

- Suministro de consumibles de oficina e informáticos
- Proveedores de servicios de mantenimiento y reparación de equipos y vehículos y suministradores de recambios
- Servicio de mantenimiento y limpieza
- Proveedores de combustible para vehículos
- Gestores de residuos
- Subcontratas para los trabajos
- Suministro de material eléctrico

Conscientes de la importancia de poder influir sobre el entorno en el que trabajamos, definimos exigencias ambientales y éticas para los proveedores/colaboradores con los que trabajamos.

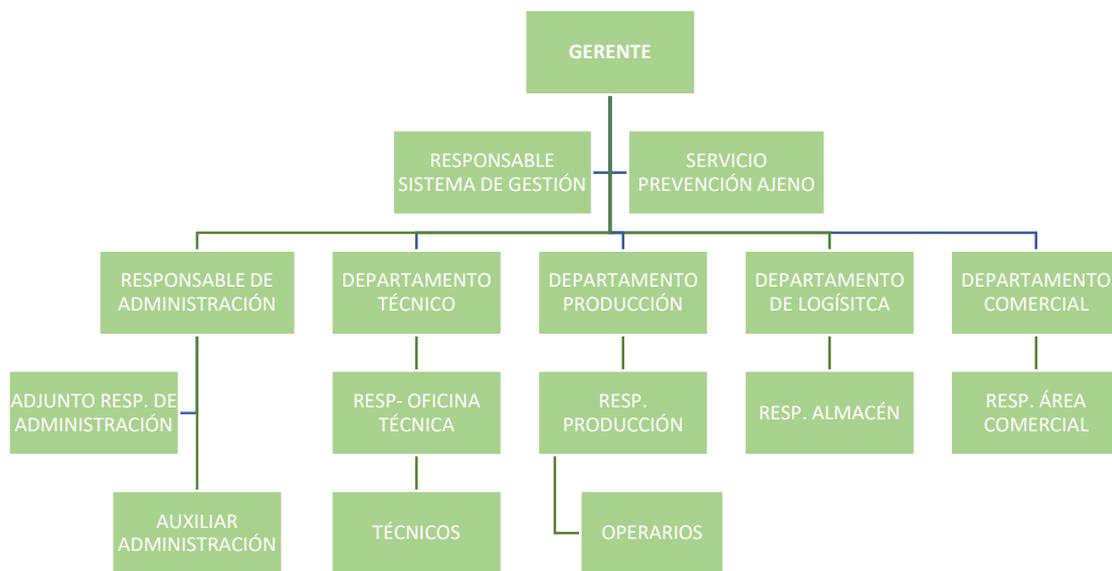
Tamaño de la organización

En base a las actividades que desarrollamos el principal indicador de nuestra actividad es el número de servicios que desarrollamos. El ejercicio de 2019 supuso una continuidad en la tendencia positiva que se aprecia en los últimos años.

Esto posibilita que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** mire al futuro con optimismo, con la convicción de situarse asentada en un mercado en el que su sólida posición le permitirá seguir creciendo y asumiendo nuevos retos en el futuro

Organizativamente la empresa mantiene una línea similar a periodos anteriores.

En lo que se refiere a los tipos de puesto de trabajo, ACEBRE cuenta con una plantilla de aproximadamente 31 personas, organizadas según el siguiente organigrama:



Hasta la fecha **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no ha necesitado presentar, ni ha sido objeto, de ninguna reclamación formal por cuestiones relacionadas con su política de Responsabilidad Social.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL FUNCIONAMIENTO GRI 102-10

Durante el año 2019 no se producen cambios en la ubicación del centro, la estructura del capital social ni, de manera significativa, en la estructura organizacional.

De esta forma los principales cambios que se llevan a cabo en este periodo se corresponden con los derivados del normal funcionamiento de la organización y de la orientación hacia la búsqueda la mejora continua.

Cambios en el funcionamiento interno

No se han producido cambios sustanciales en el funcionamiento interno de la organización. En el último año se han asentado y estrechado las relaciones con los proveedores/colaboradores externos con los que se trabaja habitualmente.

Cambios con respecto a clientes

Nuestra vocación es el Cliente, es por ello que continuamente trabajamos para mejorar la satisfacción de nuestros Clientes, ofreciendo un trato personalizado y ajustado a sus necesidades.

INICIATIVAS EXTERNAS GRI 102-12

Adhesión al pacto Mundial de Naciones Unidas

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. se encuentra desde Julio de 2019 adherida al Pacto Mundial o Global Compact, iniciativa de compromiso ético promovida desde las Naciones Unidas destinada a que las empresas de todos los países acojan, como parte integral de su estrategia y de sus operaciones, 10 principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Así, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** ha asumido el compromiso de implantar sus diez principios en las actividades diarias de la empresa, del mismo modo la presentación de informes de Progreso a la organización del Pacto Mundial da cumplimiento del compromiso de informar a la sociedad sobre los avances logrados en la implantación de los Diez Principios.

Comunicación externa con los grupos de interés

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. cuenta con página web propia www.acebre.es como herramienta de comunicación con sus grupos de interés y la sociedad en general.

INICIATIVAS QUE APOYAMOS GRI 102-13

Colaboraciones

Con el objetivo y compromiso ético de mejorar el entorno y los vínculos con la sociedad en general, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** lleva desarrollando colaboraciones con diversas entidades de acción social.

Uno de los valores sobre los que se asienta la política empresarial de **ACEBRE**, es el respecto con el entorno y la sociedad con el que interactúa y su colaboración directa a su mejora a través de su aportación a entidades y colectivos culturales y de acción social.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. apoya de forma renovada los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas de Septiembre de 2015.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible recoge los ODS, que son un conjunto de 17 objetivos globales encaminados a erradicar la pobreza, luchar contra el cambio climático y asegurar la prosperidad de todos. Estos 17 objetivos tienen 169 metas asociadas que deben alcanzarse en un periodo de 15 años (2015-2030).

Así, a través de la presente memoria, se presentan los indicadores que permiten medir y reportar la contribución de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** a los ODS.

En la siguiente tabla se presentan los indicadores asociados a cada uno de los objetivos y las medidas implantadas por **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.**, tanto directa como indirectamente, para dar respuesta a los objetivos planteados.

OBJETIVO	INDICADORES GRI STANDARDS	ACCIONES DESARROLLADAS	DIRECTAS
	103-2, 202-1, 203-2, 413-2	Crecimiento económico propio y estabilidad del empleo	X
	203-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 403-3, 403-6, 403-9, 403-10	Garantizamos entornos laborales seguros y saludables para nuestros proveedores/colaboradores	X
	303-1, 303-2, 303-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 306-1, 306-2, 306-3, 306-5	A través de nuestros servicios (aguas residuales y gestión medioambiental)	X
	102-8, 102-41, 103-2, 201-1, 202-1, 202-2, 203-2, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 303-3, 301-3, 401-1, 401-2, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 414-1, 414-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1	Trato respetuoso y mutuamente beneficioso con nuestros proveedores/colaboradores externos.	X
	203-1	Salvaguarda del patrimonio natural a través de los servicios que desarrollamos	X
	201-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5	Buenas prácticas ambientales internas Acciones a través de los servicios que desarrollamos para clientes y la formación	X

OBJETIVO	INDICADORES GRI STANDARDS	ACCIONES DESARROLLADAS	DIRECTAS
	102-16, 102-17, 102-21, 102-22, 102-23, 102-24, 102-25, 102-29, 102-37, 103-2, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 307-1, 406-1, 408-1, 410-1, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1	Código Ético con medidas basadas en la lucha contra la Corrupción y el soborno	X
	203-2	Comercio multilateral en normas y abierto	x

RELACIÓN ENTRE INDICADORES Y PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS	INDICADOR
DERECHOS HUMANOS	
1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia	406, 407, 408, 409, 410, 411, 412
2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en la vulneración de los derechos humanos	412
TRABAJO	
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	402, 408
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso realizado bajo coacción	410
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	409
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	401-2, 405, 407, 414
MEDIO AMBIENTE	
7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	101-11
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	301-2, 302-3-4-5, 303-1, 304-3, 304-4, 305-5, 306-1-5
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	301, 302-4-5, 303-1, 305-5, 306-5
CORRUPCIÓN	
10. Las empresas deben luchar contra toda forma de corrupción, incluidas la extorsión y el soborno	205

CAPÍTULO 3. ECONOMÍA

LA ECONOMÍA DESDE UN PUNTO DE VISTA SOSTENIBLE

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. entiende la Sostenibilidad en el aspecto económico como el equilibrio necesario con los demás aspectos, Sociales y Ambientales, en las decisiones empresariales.

En consecuencia, en **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.**, las decisiones y actuaciones comerciales llevadas a cabo son siempre acordes con los principios éticos de la empresa, de esta forma:

- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** actúa en interés del Cliente, no forzando nunca acciones comerciales que puedan representarle un perjuicio.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no colabora con Proveedores que no acepten la política ambiental de la empresa y los criterios ambientales a respetar en los trabajos desarrollados, y esto lo refleja por escrito en un compromiso de aceptación.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** defiende la libre Competencia y no participa en acuerdos que puedan perjudicar a empresas del sector y/o a los Clientes.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** rechaza el trabajo infantil, el trabajo forzado, y la discriminación laboral de cualquier tipo.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no participa en proyectos que considere con resultados negativos para la Sociedad, ni que incluyan actuaciones injustas para algún colectivo social.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no lleva a cabo ningún servicio que pueda comprometer el Medio Ambiente ni implique técnicas de bioensayo o prácticas de maltrato a los animales.

En consecuencia, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** es fiel a sus principios, no traicionándolos por causas empresariales, por encima de los beneficios económicos que puedan representar los servicios realizados.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Valor económico generado por TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. GRI 201-1

El valor de los ingresos económicos de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** en el año 2019 supera los 3,5 millones de euros. La información detallada de las cuentas de la sociedad se encuentra a disposición del público a través del Registro Mercantil.

Consecuencias, riesgos y oportunidades GRI 201-2

Teniendo en cuenta las características de los servicios profesionales desarrollados por **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.**, se identificaron los siguientes riesgos y oportunidades en cuanto a desempeño económico, durante el análisis DAFO visto anteriormente:

<i>ANALISIS INTERNO</i>	<i>ANALISIS EXTERNO</i>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> · Política de precios. Tarifario nuevos clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> · Aumento de la exigencia del cliente principal · Inestabilidad política (Trump, Brexit...) · Política de precios a la baja en Europa
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> · Experiencia y especialización en obras y proyectos de tamaño medio-grande · Solvencia financiera · Subcontratación. Flexibilidad costes laborales · Clientes de referencia con solvencia y presencia internacional 	<ul style="list-style-type: none"> · Apertura de nuevos mercados y clientes · Posibilidad de acceso a grandes clientes · Posibles alianzas estratégicas con contratistas para acudir a nuevos mercados.

Obligaciones derivadas de prestaciones GRI 201-3

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. La organización no dispone de ningún plan de prestaciones a su personal más allá de las prestaciones acordadas en el Convenio Colectivo de aplicación y en el Plan de Igualdad.

Ayudas económicas del Gobierno GRI 201-4

No se han recibido ayudas financieras significativas de gobiernos.

Salario relativo por sexo y media local GRI 202-1

El modelo de retribución de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** responde a criterios de valía profesional por medio del cual todo el personal recibe un trato justo y equitativo, garantizándose en todo caso el cumplimiento la legislación laboral española y los acuerdos firmados por ambas partes tal y como se recoge en el Plan de Igualdad.

Directivos de la comunidad local GRI 202-2

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. prioriza la contratación de personal perteneciente a la comunidad local o alrededores. .

PRESENCIA EN EL MERCADO Y CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS

Impacto de la inversión en infraestructuras y servicios GRI 203-1

Durante el año 2019 no se han realizado inversiones significativas en las infraestructuras

Impactos económicos indirectos GRI 203-2

La actividad de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** ejerce un impacto económico positivo tanto en la ciudad como en su área de influencia y comunidad autónoma, tanto a nivel nacional como de unión europea ya que la mayoría de los proveedores con los que se trabaja son proveedores de la Unión Europea.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

Directivos de localidad en el lugar de operación GRI 204-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. no ha definido políticas de contratación local, determinándose la contratación de los proveedores en base a la experiencia mantenida con ellos tras un proceso de evaluación anual.

Riesgos relacionados con la corrupción GRI 205-1

Con el objetivo de colaborar a construir un mercado laboral basado en unos principios éticos y con el enfoque general de que "no todo vale" en **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** contamos con un **Código Ético** en el que se reúnen los principios:

1. **Honestidad.** Se rechaza el engaño, la injusticia o la mentira enfocados a la consecución de beneficios.
2. **Profesionalidad.** Se rechaza de cualquier tipo de vulneración de los principios éticos de la organización.
3. **Transparencia.** Se rechaza la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
4. **Confidencialidad.** Se rechaza el tráfico indiscriminado de información y datos con el fin de obtener ventajas comerciales.
5. **Respeto.** Se rechazan las actuaciones y relaciones con otras partes interesadas que no estén basadas en un principio de respeto mutuo.
6. **Confianza.** Se rechaza a las personas, empresas o relaciones que traicionen los principios éticos de la convivencia empresarial.
7. **Igualdad.** Se rechaza todo tipo de discriminación con respecto a las personas y empresas.
8. **Independencia.** Se rechaza la falta de objetividad o principios en las actuaciones, condicionada por una dependencia que reporta beneficios.
9. **Coherencia.** Se rechazan las personas, empresas y organizaciones que actúan interesadamente en contra de sus ideologías o principios.
10. **Lealtad.** Se rechaza la falta de compromiso y las relaciones basadas en la falsedad.

De esta forma, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** lucha activamente contra la corrupción en todas sus formas, y en relación con todas las partes interesadas:

- Con respecto a **Clientes**, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** garantiza, la "confidencialidad" de la información y los datos de Clientes, y así mismo, trabaja para

mantener la "independencia" total en todos los servicios realizados, de tal forma que se evitan posibles conflictos de interés.

- Con respecto a los **proveedores/colaboradores externos**, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** lucha contra el tráfico de información de las organizaciones del sector, y para ello apela a la "profesionalidad", tal como se establece en los principios de la organización.

Con respecto a la **sociedad en general y al Medio Ambiente**, garantizamos que todas nuestras actuaciones se orientan a la preservación del medio ambiente y hacemos público nuestro rechazo total y absoluto a la corrupción en cualquiera de sus formas.

Políticas y procedimientos contra corrupción GRI 205-2 GRI 205-3

La adhesión al Pacto Mundial, es prueba de la lucha abierta y pública de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** contra la corrupción.

No se han registrado incidentes relacionados con la corrupción desde el inicio de las actividades.

Competencia Desleal GRI 206-1

No han existido acciones en contra de la libre competencia, tampoco de signo monopolístico, por el contrario, nuestra lucha es abierta y publica en contra de estas prácticas.

CAPÍTULO 4. MEDIO AMBIENTE

Sostenibilidad, medio ambiente y enfoque de precaución GRI 102-11 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. se encuentra implicada directamente con el concepto del Desarrollo Sostenible.

La Dirección **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** consciente de la importancia que para el desarrollo de sus actividades supone la correcta conservación de las condiciones medioambientales de su entorno, así como de la necesidad de ofertar a sus Clientes unos servicios que cumplan todas las garantías de calidad y respeto por el medio ambiente, contribuyendo a conseguir su plena satisfacción, se ha planteado la necesidad de considerar e incluir la mejora de la Gestión Ambiental como una herramienta más de gestión empresarial.

En consecuencia, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** ha establecido los siguientes compromisos de gestión ambiental:

- Prevención del impacto ambiental de las actividades.
- El uso racional y eficiente de los recursos naturales.
- La concienciación para el respeto al Medio Ambiente.

A pesar de que la naturaleza de las actividades no conlleva procesos altamente contaminantes, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** está comprometida con la gestión ambiental como ámbito fundamental de la responsabilidad que le compete y prueba de ello es la certificación de su sistema de gestión ambiental en base a la norma ISO 14001:2015.

En línea con nuestra política de minimización del impacto ambiental de manera continua se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Buenas prácticas ambientales

- Segregación y recuperación de residuos- la empresa cuenta con puntos de recogida de residuos para su posterior gestión a través de gestores autorizados.
- Minimización del impacto ambiental a través de los objetivos ambientales. Durante el año 2019 se estableció como objetivo reducir la generación de cartón de embalaje en un 10%.

MATERIALES

Material Utilizado por Peso o Volumen GRI 301-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. ha identificado las materias primas y auxiliares consumidas habitualmente que provocan un mayor impacto sobre el ambiente. Sobre estos materiales la empresa promueve políticas de minimización y de uso responsable.

RESULTADO: los datos para el año 2019 son:

Consumo gasóleo:

- Consumo total anual: 38275,65 litros
- Consumo total en litros/nº operarios de producción: 147,50 litros/persona

Consumo de papel:

- Nº rollos ploter: 9 unidades
- Kg papel ploter: 15 kg
- Papel (nº folios A4-A3): 20000 unidades
- Papel (kg folios): 99,79 kg
- Kg papel usados (kg) / nº operarios de oficina: 2,61 kg/persona

Consumo de tóner de impresoras:

- Consumo total anual: 6 unidades
- Consumo total en unidades/ nº operarios de oficina: 0,14 unidades/persona

Consumo de cobre:

- Consumo total anual: 4.400 kg
- Consumo total kg/nº obras: 114,71 kg/obra

No se han producido disminuciones significativas en los consumos respecto al año 2018 debido al aumento de la actividad.

Materiales reciclados y recuperados GRI 301-2 GRI 301-3

Como se indicaba anteriormente uno de los principales materiales utilizados para la realización de las actividades llevadas a cabo por **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** es el papel, siendo un material reciclable.

Consumo energético dentro de la organización GRI 302-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. recibe la electricidad procedente de una compañía comercializadora, no hay generación de energía interna.

- Consumo total anual: 5609 kw/año
- Consumo total (kw)/nº personas de oficina: 43,03 kw/persona

El consumo eléctrico ha disminuido ligeramente con respecto al 2018. Esto es debido a que, a pesar del aumento de actividad, **Acebre** promueve políticas de consumo responsable.

Consumo energético fuera de la organización GRI 302-2

No hay consumo de energía fuera de las instalaciones

Intensidad energética GRI 302-3

No se cuenta con este dato de actividad correspondiente al año 2019.

Reducción del consumo energético GRI 302-4 GRI 302-5

Dadas las características de las actividades desarrolladas por **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** el consumo de energía se basa en el consumo eléctrico de las instalaciones.

Entre las principales acciones que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** ha venido estableciendo para la minimización de los consumos a lo largo de los últimos años destacan las siguientes:

- Seguimiento de los consumos.
- Concienciación y Sensibilización de personal mediante información sobre las políticas y sensibilidades hacia el medio ambiente.

La reducción de consumo eléctrico con respecto al año 2018 fue de un 0,5%.

Interacciones con el agua como recurso compartido GRI 303-1

Toda el agua utilizada procede de la Red de Abastecimiento Municipal y una vez utilizada es dirigida a la red de saneamiento municipal.

Entre las principales acciones que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** ha venido estableciendo para la minimización de los consumos a lo largo de los últimos años destacan las siguientes:

- Análisis de la situación del consumo
- Revisión mensual de los consumos.
- Concienciación y Sensibilización de personal mediante información sobre las políticas y sensibilidades hacia el medio ambiente, concienciando sobre el consumo responsable del agua.

Gestión de impactos de vertido GRI 303-2

Una vez utilizadas las aguas son dirigidas a la red municipal de saneamiento, garantizándose el cumplimiento estricto de la Ordenanza de vertidos y del servicio municipal de saneamiento del Ayuntamiento.

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. satisface la correspondiente tasa de alcantarillado al Ayuntamiento y Canon del agua a la Xunta de Galicia.

Captación de agua GRI 303-3

La captación del agua se realiza a partir de la red general de abastecimiento municipal, previa licencia administrativa. No han sido afectados negativamente por ningún concepto los puntos de captación.

No se recicla ni reutiliza el agua.

Vertido de agua GRI 303-4

Una vez utilizadas las aguas son dirigidas a la red municipal de saneamiento, la cantidad vertida se puede asimilar a los datos de consumo (según se presentan en el indicador 303-5).

Hasta la fecha no se tiene constancia de que se haya producido ningún incumplimiento en relación a los límites de vertido, ni se han recibido quejas o sanciones al respecto.

Consumo de Agua GRI 303-5

De acuerdo con la información extraída de las facturas de agua emitidas por la empresa municipal encargada del abastecimiento, El consumo de agua en 2019 es de 78,43 m³ frente a los 100,32m³ de 2018 lo que supone una disminución del 21,8%.

BIODIVERSIDAD

Impactos a hábitats protegidos y a la biodiversidad GRI 304-1 GRI 304-2 GRI 304-3 GRI 304-4

Las instalaciones de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no se encuentran situadas en, o cerca de, espacios naturales protegidos, ni afectan a ningún hábitat con especies en peligro de extinción.

Por su actividad, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no causa impactos significativos en la biodiversidad.

A pesar de lo cual, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** apuesta entre sus principios éticos por la protección del medio ambiente en el que desarrolla su actividad.

EMISIONES

Emisiones directas de GEI GRI 305-1

Las emisiones a la atmósfera están directamente relacionadas con el consumo de combustible para los desplazamientos.

La empresa no lleva un control cuantitativo de dichas emisiones, pero en todo caso las emisiones a la atmósfera son controladas a través de la Inspección técnica de vehículos que controla que las emisiones de los vehículos se mantengan dentro de los parámetros legales establecidos.

Intensidad de las emisiones GRI 305-4

Como se exponía anteriormente la actividad de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** las emisiones a la atmósfera están directamente relacionadas con el consumo de combustible para los desplazamientos.

Reducción de las emisiones de GEI GRI 305-5

Aun cuando no se lleva control directo ni medición de las emisiones de gases de efecto invernadero, la dirección de la empresa está implicada con la preservación ambiental y siempre para la compra de nuevos vehículos se tiene en cuenta la eficacia y eficiencia desde el punto de vista ambiental. Es por ello que para la compra de nuevos vehículos sí se tiene en cuenta criterios ambientales.

Otras emisiones atmosféricas GRI 305-6 GRI 305-7

Las actividades de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no generan otras emisiones a la atmósfera.

EFLUENTES Y RESIDUOS

Vertido total de aguas según calidad y destino GRI 306-1

Una vez utilizadas (fundamentalmente en labores de limpieza y aseos) las aguas son dirigidas a la red municipal de saneamiento, la cantidad vertida se puede asimilar a los datos de consumo (según se presentan en el indicador 303-5).

Peso de los residuos según tipo y tratamiento GRI 306-2

Por la naturaleza de la actividad, y atendiendo a lo dispuesto en la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, los residuos generados por **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** tienen categoría de Residuos Urbanos o Municipales y residuos industriales inertes.

RESULTADO: los resultados para el año 2019:

- Fluorescentes: 27 kg
- Cartonajes: 840 kg
- Plástico: 220 kg
- Hierro: 1523 kg
- Cobre: 686 kg
- Manguera de cobre: 1710 kg
- Aluminio: 175 kg

Los consumos de cartonaje, hierro y manguera de aluminio han disminuido significativamente con respecto al año 2018.

Todos los residuos son depositados en contenedores normalizados según lo dispuesto en la normativa de aplicación. Las cantidades generadas de estos residuos son controladas por la empresa, y se realiza una vigilancia periódica de la correcta segregación de los mismos.

Derrames significativos GRI 306-3

No se han producido derrames.

Transporte de residuos peligrosos GRI 306-4

Dadas las características de las actividades desarrolladas por **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** el presente indicador no es de aplicación.

La empresa no realiza transporte, importación, exportación o tratamiento de residuos peligrosos.

Aguas afectadas por vertidos y/o escorrentías GRI 306-5

No se han producido vertidos de agua en espacios ricos en biodiversidad ni se han afectado cauces públicos.

Valor monetario pagado en multas GRI 307-1

Hasta la fecha **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** cumple con todos los requisitos legales que le son de aplicación y no ha sido sometida a ningún tipo de sanción ambiental.

Proveedores evaluados ambientalmente GRI 308-1

El 100% de los proveedores con incidencia ambiental con los que trabaja **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** son examinados en función de criterios ambientales,

Además, con el fin de garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política medioambiental de la organización se les solicita el compromiso por escrito del cumplimiento de una serie de requisitos ambientales.

Impactos ambientales en la cadena de suministro GRI 308-2

Se ha realizado una evaluación de aspectos ambientales como consecuencia de los requisitos del sistema de gestión ambiental ISO 14001.

En la evaluación realizada en el año 2019 han resultado significativos:

- Generación de tubos fluorescentes
- Generación de residuos de obra: embalajes, plásticos, madera y cartón

CAPÍTULO 5. DESEMPEÑO SOCIAL

Información sobre el enfoque de desempeño social GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 102-14 GRI 103-3

Desde que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** forma parte del Pacto Mundial, compartimos sus valores y los integramos en nuestra visión de empresa. Estos principios se definen hacia las personas y las organizaciones, hacia la sociedad en general.

Con respecto al personal interno de la organización, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** trabaja para garantizar el aprovechamiento de todo el talento y favorecer el desarrollo profesional, asegurando también una eficaz gestión del conocimiento que permita el crecimiento de la empresa y de todos los que de alguna forma se relacionan con ella.

En relación a los Proveedores/colaboradores externos, en **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** se intenta garantizar la seguridad de todos aquellos que desarrollan trabajos en nuestras instalaciones, mediante nuestro sistema de prevención de riesgos.

En relación a la Sociedad, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** entiende la responsabilidad social como compromiso con el desarrollo de actividades que contribuyan a la aportación positiva a la sociedad y que, a la vez, minimicen el impacto negativo sobre las personas y el medio, mediante la difusión del conocimiento y la generación de conciencia social.

En definitiva, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** trabaja para desarrollar un servicio de excelente Calidad y respetuoso con el Medio Ambiente, basado en los principios de profesionalidad, honestidad, respeto y confianza mutua.

Para ello **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** ha implantado las herramientas necesarias para controlar la totalidad de los procesos, contando con profesionales cualificados, metodologías de trabajo adecuadas y la utilización de tecnologías innovadoras.

Gracias a todas las medidas expuestas, y teniendo en consideración que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** es una empresa española, los riesgos relacionados con este aspecto son muy bajos, y están garantizados por el cumplimiento estricto de la legislación vigente.

En consecuencia, hasta la fecha **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no ha necesitado presentar, ni ha sido objeto, de ninguna reclamación formal.

EMPLEO

Número y Tasa de contrataciones GRI 401-1

Este indicador informa sobre los grupos de edad y sexo. **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** sólo dispone de un centro de trabajo a efectos contractuales, por lo que no informa del aspecto región.

Durante el año 2019 las nuevas contrataciones fueron de 8 hombres.

Prestaciones flexibles a empleados GRI 401-2 GRI 401-3

El personal de la empresa no dispone de prestaciones extraordinaria que figuren fuera del Convenio Colectivo de aplicación. Se dispone de un **Plan de Igualdad** en el que se recogen las medidas de conciliación que la empresa pone a disposición del personal.

RELACIÓN TRABAJADORES DIRECCIÓN Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Preavisos tras cambios operativos GRI 402-1

En estos momentos el convenio colectivo aplicable a la empresa no hace mención a este tema.

Sistema de gestión de seguridad y salud laboral GRI 403-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. tiene implantado un Sistema de Gestión basado en la norma ISO 45001:2018. Así mismo, se rige por el estricto cumplimiento de la legislación española en materia de prevención de riesgos laborales.

Peligros, riesgos e incidentes. Sistemas de prevención. GRI 403-2 GRI 403-7

Los datos de 2019 son:

- Accidentes in itinere: 0

- **Accidente laboral con baja**
 - Hombres: 4
 - Mujeres: 0
- **Accidente laboral sin baja**
 - Hombres: 3
 - Mujeres: 0

En todo caso se garantiza el estricto cumplimiento de la legislación vigente.

Salud laboral GRI 403-3 GRI 403-6

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. está sometida al cumplimiento de la legislación en vigor en materia de Seguridad y Salud laboral.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación GRI 403-4

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. se garantiza la participación del personal en relación a la seguridad y salud en el trabajo, según la legislación vigente y reforzada por su sistema de gestión de seguridad y salud.

Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad laboral GRI 403-5

La formación en seguridad y salud durante el año 2019:

CURSO DE PRL EN 2019	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
SENSIBILIZACIÓN SISTEMA DE CALIDADE Y MEDIO AMBIENTE + FORMACIÓN EN PREVENCIÓN	1	5
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	0	2
CURSO RECICLAJE PRL	0	14
CURSO ESTRUCTURAS TUBULARES	0	5

Trabajadores cubiertos por sistema GRI 403-8

En cumplimiento de la legislación en vigor, todos los trabajadores de la empresa están cubiertos por el sistema de seguridad y salud de la empresa.

Lesiones y enfermedades profesionales GRI 403-9 GRI 403-10

No se han detectado lesiones ni enfermedades profesionales durante el año 2019.

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

Horas de Formación por Empleado GRI 404-1

Durante el año 2019 se impartieron una media total de **70 horas** relacionadas en su mayoría con la prevención de riesgos laborales.

Programas de formación continua GRI 404-2

Han participado en actividades formativas el 100% de la plantilla

Evaluación del desarrollo GRI 404-3

De todas las acciones formativas llevadas a cabo se realiza una evaluación de su eficacia. En este caso, todas las formaciones han sido valoradas como aptas.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Composición y diversidad de oportunidades GRI 405-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. promueve un ambiente de trabajo en el que no tiene cabida la discriminación de ningún tipo, ya sea por motivo de sexo, edad, situación civil y familiar. Por ello se ha elaborado un Plan de Igualdad en el que se recoge el compromiso de la Dirección con la igualdad y no discriminación.

En todos los casos se respeta la legalidad de las contrataciones, no habiendo ningún trabajador sin contrato o contratado de modo irregular.

Igualdad en el salario GRI 405-2

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. promueve una atmósfera de trabajo en la que no tiene cabida la discriminación, ya sea por motivo de sexo, religión, edad, situación civil o familiar tal y como se recoge en el Plan de Igualdad.

Por ello, existe una absoluta paridad entre los salarios percibidos por los proveedores/colaboradores externos por lo que no existe distinción alguna atribuible a razones de sexo.

NO DISCRIMINACIÓN

Casos de discriminación GRI 406-1

Desde el inicio de las actividades **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no ha detectado prácticas abusivas hacia este indicador. No obstante, dado que el principio de no discriminación, recogido entre otros en el Plan de Igualdad, es uno de los pilares básicos sobre los que se asientan nuestras relaciones con los grupos de interés, se han adoptado medidas preventivas para asegurar la igualdad de oportunidades hacia este aspecto.

- Posible discriminación de Clientes, en función de la facturación o prestigio que puedan representar para la empresa. En este sentido, en **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no existe una política de rechazo de potenciales Clientes en base a ningún criterio definido, sino que el acceso a los servicios desarrollados por nuestra empresa es libre para cualquier organización.
- Posible discriminación a Proveedores, en función de prejuicios por el tipo de organización, nacionalidad u otros motivos. No existe ninguna política restrictiva para que una organización pueda ser Proveedor de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE**, más allá del respeto de las especificaciones establecidas en los convenios de colaboración.
- Posible discriminación social en general, en función de los motivos anteriormente expuestos. **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** participa activamente en la lucha con la discriminación laboral y social, con todas las acciones citadas.

LIBERTADES Y DERECHOS

Asociación y negociación colectiva GRI 407-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. garantiza el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de asociación y negociación colectiva.

Explotación infantil en proveedores GRI 408-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. se rige en todo momento por la legislación española para sus relaciones laborales, por lo que no se detectan factores de riesgo en relación con el trabajo infantil.

Trabajos forzados en proveedores GRI 409-1

Dado que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** se rige en todo momento por la Legislación española no se dan situaciones de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Prácticas de DDHH en personal de seguridad GRI 410-1

Este indicador no aplica a nuestra empresa y actividad al no disponer de personal de seguridad.

Derechos de pueblos indígenas GRI 411-1

Este indicador no aplica a nuestra empresa y actividad por no estar este colectivo presente en nuestro ámbito geográfico de actuación.

EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Centros evaluados en materia de DDHH GRI 412-1

Dado que **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** es una empresa española, los riesgos relacionados con Derechos Humanos son muy bajos, y están garantizados por el cumplimiento estricto de la legislación vigente.

Formación en materia de DDHH GRI 412-2

En 2019 no se ha impartido formación relacionada con este indicador, al no considerarse que pueda existir un riesgo real relacionado con el mismo.

Contratos con cláusula de DDHH GRI 412-3

La buena gestión del gobierno de una institución está, en gran medida, ligada a las reglas que guían las relaciones entre la dirección y sus grupos de interés. Es, por tanto, de máxima importancia contar con pautas que ayuden a establecer estas relaciones y que generen confianza.

Los principios más relevantes desde la perspectiva de RSE, que guían el comportamiento de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** respecto a sus grupos de interés, se plasman en las siguientes medidas.

- Política: **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** tiene implantada una Política en la que se marcan los pilares sobre los que se asientan las pautas de actuación de la empresa en lo que respecta a Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y desarrollo general de los servicios.
- Los servicios de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** se desarrollan siempre dentro de un Código Ético que rige las relaciones con Clientes, Proveedores, Colaboradores, Competencia, Medio Ambiente y la Sociedad en general. Porque pensamos que en los negocios “No todo vale”, y estamos convencidos que, con comportamientos éticos, se pueden alcanzar grandes logros que mejoren la economía y la Sociedad.
- Aplicación de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: A partir del 2019, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** se encontrará adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa destinada a promover la responsabilidad empresarial. El pacto promueve el compromiso social de las empresas a través de diez principios basados en los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. Las entidades que se suman de forma voluntaria a esta iniciativa se comprometen a incorporar estos principios en su estrategia empresarial.

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. elaborará anualmente un informe de progreso donde se informa de los avances logrados en la implantación de los diez principios de Pacto Mundial.

Protección de datos: **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** tiene elaborados los documentos y procedimientos necesarios para cumplir las exigencias legales en materia de tratamiento de datos de carácter personal.

COMUNIDADES LOCALES Y EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES

Participación en la Comunidad Local GRI 413-1 GRI 413-2

En función de las actividades desarrolladas y el ámbito geográfico de actuación de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.**, no se han identificado hasta la fecha efectos negativos

sobre las comunidades locales, en todo caso el aporte a la sociedad es en positivo a través de los proyectos en los que participamos.

Evaluación social de proveedores GRI 414-1 GRI 414-2

Todos los Proveedores de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** operan en España y en países desarrollados, no detectando riesgo importante de vulnerabilidad.

POLÍTICA PÚBLICA Y SALUD Y SEGURIDAD DE CLIENTES

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos GRI 415-1

La posición de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** es de neutralidad absoluta hacia posicionamiento político de todo signo, tanto de la empresa como de la Dirección en su actividad profesional, no existiendo participaciones políticas públicas ni actividades relacionadas con este aspecto.

En consecuencia, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no ha realizado aportaciones para financiar a los partidos políticos.

Productos y servicios con impacto evaluados GRI 416-1

Por la naturaleza de su actividad, las cuestiones sobre salud y seguridad de los clientes se refieren a lo relacionado con su seguridad en las oficinas corporativas de **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.**

Incidentes en salud y seguridad de productos GRI 416-2

Desde el inicio de las actividades no se han producido incidentes por incumplimiento de regulación legal o códigos voluntarios hacia la salud y la seguridad.

COMERCIALIZACIÓN Y ETIQUETADO

Información y etiquetado de productos y servicios GRI 417-1

Por la naturaleza de su actividad, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no es de aplicación este requisito.

Incumplimientos en etiquetados GRI 417-2

Por la naturaleza de su actividad, **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no es de aplicación este requisito.

Incumplimientos en comunicación de publicidad GRI 417-3

Desde el inicio de las actividades no se han producido incidentes por incumplimiento de regulaciones relativas a comunicaciones de marketing o informaciones sobre el servicio.

Reclamaciones por fugas de información GRI 418-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. garantiza el carácter privado de la información y los datos de Clientes, Proveedores, competencia y personas implicadas en el desarrollo de los trabajos realizados, y como tal se recoge en nuestro Código Ético.

- Se rechaza el tráfico indiscriminado de información y datos con el fin de obtener ventajas comerciales.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** garantiza la confidencialidad de los datos e información de clientes de forma general y con criterios específicos en acuerdos particulares con determinados clientes.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** protege los datos de proveedores a través de un Sistema de protección de datos.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** no trafica con información de empresas de la competencia, y se mantiene ajena a este tipo de actividades.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** protege los datos de sus trabajadores y trabajadoras a través de un sistema de protección de datos, y estos garantizan la confidencialidad de información de la empresa y clientes a través de un compromiso de confidencialidad expreso.
- **TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L.** considera que la información no debe ser moneda de cambio en la sociedad y por eso aplica la más extrema confidencialidad en sus servicios.

Desde el inicio de las actividades no se han producido reclamaciones en relación al respeto a la privacidad y a la fuga de datos personales.

Multas por incumplimientos legales socioeconómicos GRI 419-1

TÉCNICAS ELÉCTRICAS ACEBRE, S.L. no ha incurrido en ningún incumplimiento normativo.

CAPÍTULO 6. INDICES GRI STANDARDS

X TOTAL
 X PARCIAL
 X NO INCLUIDO
 O NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
DIVULGACIONES GENERALES			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102-1	Nombre de la organización	<u>X</u>	-
102-2	Marcas, productos y servicios más importantes, incluyendo una explicación de los productos o servicios que está prohibidos en ciertos mercados	<u>X</u>	-
102-3	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	<u>X</u>	-
102-4	Países en los que opera	<u>X</u>	-
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	<u>X</u>	-
102-6	Mercados en los que opera	<u>X</u>	-
102-7	Dimensiones incluyendo nº de empleados, nº operaciones, ventas netas, capitalización total desglosada en términos de deuda y patrimonio neto, cantidad de productos o servicios prestados	<u>X</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
102-8	<u>Empleados y otros trabajadores incluyendo: Número de empleados por contrato laboral por región y sexo</u>	<u>0</u>	Principio 6
102-9	<u>Cadena de suministro de la organización</u>	<u>X</u>	-
102-10	<u>Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro</u>	<u>X</u>	-
102-11	<u>Cómo aborda la organización el principio de precaución</u>	<u>X</u>	Principio 7
102-12	<u>Iniciativas externas: estatutos, principios, u otras iniciativas a las que la organización suscribe, o que respalda</u>	<u>X</u>	Declaración de adhesión
102-13	<u>Asociaciones a las que pertenece</u>	<u>X</u>	-
102-14	<u>Declaración del máximo responsable</u>	<u>X</u>	Declaración de adhesión
102-15	<u>Principales impactos, riesgos y oportunidades</u>	<u>X</u>	-
102-16	<u>Valores, principios, estándares y normas de conducta</u>	<u>X</u>	-
102-17	<u>Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita y de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas</u>	<u>X</u>	-
102-18	<u>Estructura de gobierno de la organización</u>	<u>X</u>	-
102-19	<u>Proceso de delegación de autoridad</u>	<u>X</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
102-20	<u>Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales</u>	<u>X</u>	-
102-21	<u>Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales</u>	<u>X</u>	-
102-22	<u>Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités</u>	<u>X</u>	-
102-23	<u>Indicar si el presidente del Consejo de Administración es ejecutivo</u>	<u>X</u>	-
102-24	<u>Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros</u>	<u>X</u>	-
102-25	<u>Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el Consejo de Administración</u>	<u>0</u>	-
102-26	<u>Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización</u>	<u>X</u>	-
102-27	<u>Medidas que se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales</u>	<u>X</u>	-
102-28	<u>Procedimiento de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Medida adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales.</u>	<u>0</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
102-29	<u>Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades, papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida, consultas a los grupos de interés</u>	X	-
102-30	<u>Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo</u>	X	-
102-31	<u>Frecuencia con que analiza el órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo</u>	X	-
102-32	<u>Comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados</u>	X	-
102-33	<u>Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno</u>	X	-
102-34	<u>Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas</u>	X	-
102-35	<u>Políticas de retribución de los miembros del Consejo de Administración y de los altos directivos y ejecutivos y relación con los criterios de desempeño en los ámbitos económico, social y ambiental</u>	X	-
102-36	<u>Procesos para determinar la remuneración</u>	X	-
102-37	<u>Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en los que respecta a la retribución</u>	X	-
102-38	<u>Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución total anual media de toda la plantilla</u>	X	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
102-39	<u>Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla</u>	<u>X</u>	-
102-40	<u>Lista de los grupos de interés vinculados a la organización</u>	<u>X</u>	-
102-41	<u>Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos</u>	<u>0</u>	<u>Principio 3</u>
102-42	<u>Bases para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja</u>	<u>X</u>	-
102-43	<u>Enfoque de la organización sobre la Participación de los grupos de interés</u>	<u>X</u>	-
102-44	<u>Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la Participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización</u>	<u>X</u>	-
102-45	<u>Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes</u>	<u>X</u>	-
102-46	<u>Proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto</u>	<u>X</u>	-
102-47	<u>Lista de los temas materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria</u>	<u>X</u>	-
102-48	<u>Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas</u>	<u>X</u>	-
102-49	<u>Cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada tema con respecto a memorias anteriores</u>	<u>X</u>	-
102-50	<u>Periodo cubierto</u>	<u>X</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
102-51	<u>Fecha de la última memoria</u>	<u>X</u>	-
102-52	<u>Ciclo de presentación de memorias</u>	<u>X</u>	-
102-53	<u>Punto de contacto</u>	<u>X</u>	-
102-54	<u>Declaración de conformidad con GRI Standards</u>	<u>X</u>	-
102-55	<u>Índice de contenido GRI</u>	<u>X</u>	-
102-56	<u>Política y práctica en relación con la verificación externa</u>	<u>0</u>	-
103-1	<u>Explicación de por qué el tema es material, límites y cualquier limitación específica para cada tema material</u>	<u>X</u>	-
103-2	<u>Explicación de cómo la organización maneja el tema y descripción del enfoque de gestión para cada material</u>	<u>X</u>	-
103-3	<u>Explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión para cada tema material</u>	<u>X</u>	-
201-1	<u>Valor económico directo generado y distribuido</u>	<u>X</u>	-
201-2	<u>Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático</u>	<u>X</u>	-
201-3	<u>Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones</u>	<u>X</u>	-
201-4	<u>Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno</u>	<u>X</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
202-1	<u>Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas</u>	<u>X</u>	-
202-2	<u>Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas</u>	<u>0</u>	-
203-1	<u>Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios</u>	<u>X</u>	-
203-2	<u>Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos</u>	<u>X</u>	-
204-1	<u>Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales</u>	<u>X</u>	-
205-1	<u>Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados</u>	<u>X</u>	<u>Principio 10</u>
205-2	<u>Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción</u>	<u>X</u>	<u>Principio 10</u>
205-3	<u>Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas</u>	<u>X</u>	<u>Principio 10</u>
206-1	<u>Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas</u>	<u>X</u>	-
301-1	<u>Materiales por peso o volumen</u>	<u>X</u>	<u>Principio 8 y 9</u>
301-2	<u>Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados</u>	<u>X</u>	<u>Principio 8 y 9</u>
301-3	<u>Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos</u>	<u>0</u>	<u>Principio 8 y 9</u>

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
302-1	<u>Consumo energético interno</u>	<u>X</u>	-
302-2	<u>Consumo energético externo</u>	<u>X</u>	-
302-3	<u>Intensidad energética</u>	<u>X</u>	-
302-4	<u>Reducción del consumo energético</u>	<u>X</u>	<u>Principio 8 y 9</u>
302-5	<u>Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios</u>	<u>X</u>	<u>Principio 8 y 9</u>
303-1	<u>Interacciones con el agua como un recurso compartido</u>	<u>X</u>	<u>Principio 8 y 9</u>
303-2	<u>Gestión de los impactos relacionados el vertido de agua</u>	<u>X</u>	-
303-3	<u>Captación de agua</u>	<u>X</u>	-
303-4	<u>Vertido de agua</u>	<u>X</u>	-
303-5	<u>Consumo de agua</u>	<u>X</u>	-
304-1	<u>Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad</u>	<u>X</u>	-
304-2	<u>Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios</u>	<u>X</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
304-3	<u>Hábitats protegidos o restaurados</u>	<u>0</u>	<u>Principio 8</u>
304-4	<u>Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie</u>	<u>0</u>	-
305-1	<u>Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)</u>	<u>0</u>	-
305-2	<u>Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)</u>	<u>0</u>	-
305-3	<u>Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)</u>	<u>0</u>	-
305-4	<u>Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero</u>	<u>0</u>	-
305-5	<u>Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero</u>	<u>0</u>	<u>Principio 8 y 9</u>
305-6	<u>Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero</u>	<u>0</u>	-
305-7	<u>NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas</u>	<u>0</u>	-
306-1	<u>Vertido total de aguas, según su calidad y destino</u>	<u>X</u>	<u>Principio 8</u>
306-2	<u>Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento</u>	<u>X</u>	<u>Principio 8</u>
306-3	<u>Número y volumen totales de los derrames significativos</u>	<u>0</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
306-4	<u>Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos y porcentaje de residuos transportados internacionalmente</u>	<u>0</u>	-
306-5	<u>Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización</u>	<u>X</u>	-
307-1	<u>Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental</u>	<u>X</u>	-
308-1	<u>Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales</u>	<u>X</u>	-
308-2	<u>Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto</u>	<u>X</u>	-
401-1	<u>Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región</u>	<u>0</u>	Principio 6
401-2	<u>Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad</u>	<u>0</u>	-
401-3	<u>Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo</u>	<u>0</u>	-
402-1	<u>Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos</u>	<u>0</u>	Principio 3
403-1	<u>Sistema de gestión de seguridad y salud laboral</u>	<u>X</u>	-
403-2	<u>Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes</u>	<u>X</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
403-3	<u>Servicios de salud laboral</u>	0	-
403-4	<u>Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad ocupacional</u>	0	-
403-5	<u>Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad laboral</u>	0	-
403-6	<u>Promoción de la salud de los trabajadores</u>	0	-
403-7	<u>Sistemas de prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente relacionados con la actividad</u>	0	-
403-8	<u>Trabajadores cubiertos por sistema de gestión salud y seguridad laboral.</u>	0	-
403-9	<u>Lesiones relacionadas con el trabajo</u>	0	-
403-10	<u>Enfermedades profesionales</u>	0	-
404-1	<u>Promedio de horas de capacitación anuales por empleado</u>	0	<u>Principio 6</u>
404-2	<u>Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales</u>	0	-
404-3	<u>Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional</u>	0	-
405-1	<u>Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional, sexo, edad y otros indicadores de diversidad</u>	0	<u>Principio 6</u>

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
405-2	<u>Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad</u>	<u>0</u>	Principio 6
406-1	<u>Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas</u>	<u>X</u>	Principio 1 y 6
407-1	<u>Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos</u>	<u>X</u>	Principio 1 y 3
408-1	<u>Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil</u>	<u>X</u>	-
409-1	<u>Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso</u>	<u>X</u>	-
410-1	<u>Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones</u>	<u>0</u>	-
411-1	<u>Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas</u>	<u>0</u>	-
412-1	<u>Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos</u>	<u>X</u>	-
412-2	<u>Horas de formación a empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados capacitados</u>	<u>0</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
412-3	<u>Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos</u>	<u>0</u>	-
413-1	<u>Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local</u>	<u>X</u>	-
413-2	<u>Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales</u>	<u>X</u>	-
414-1	<u>Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios sociales</u>	<u>X</u>	<u>Principio 1 y 2</u>
414-2	<u>Impactos negativos significativos en materia social, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas</u>	<u>X</u>	-
415-1	<u>Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario</u>	<u>X</u>	-
416-1	<u>Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras</u>	<u>X</u>	-
416-2	<u>Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes</u>	<u>X</u>	-
417-1	<u>Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos</u>	<u>0</u>	-

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial
417-2	<u>Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de incidente</u>	<u>0</u>	-
417-3	<u>Número de casos de incumplimiento en las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado</u>	<u>X</u>	-
418-1	<u>Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes</u>	<u>X</u>	-
419-1	<u>Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de las leyes y regulaciones en el área social y económica</u>	<u>X</u>	-